



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La reanimación cardio-pulmonar o resucitación cardio-pulmonar RCP, se trata de una técnica que se pone en práctica cuando una persona deja de respirar súbitamente, con el objetivo de restablecer la capacidad respiratoria y la actividad del corazón del individuo.

La finalidad de la RCP es que el flujo de sangre de la persona no se detenga aún cuando no está respirando. Si se logra esto, se pueden minimizar daños irreversibles en el cerebro y hasta evitar la muerte debido a que se concede tiempo hasta el arribo de un médico.

La RCP se realiza combinando dos procesos de forma alternada, mientras se hacen compresiones en la zona pectoral de la persona que dejó de respirar para que recupere las funciones cardíacas, se le proporciona respiración boca a boca para que sus pulmones reciban aire. Estos dos procesos se tienen que desarrollar, respetando un cierto ritmo, hasta que la persona vuelva a respirar, de este modo, puede ayudar a salvar la vida de una persona que sufrió un ahogamiento o un paro cardíaco, o que se desvaneció debido a una descarga eléctrica.

Por iniciativa del Director Dr. Pablo Duna y el enfermero Raúl Ñancuche (jefe de enfermería) del hospital A. N Feintuich de la localidad de Sierra Colorada, se llevara a cabo, en el gimnasio municipal, los días 31 de marzo y 1° de abril del corriente año taller de RCP teórico - práctico abierto a la comunidad y a las instituciones, dictado por profesionales del Hospital F. L Lima de General Roca.

El cronograma de actividades se desarrollará de la siguiente manera: 31 de marzo de 8 horas a 12 horas se brindará capacitación a la población en general (teórico - práctico), de 14 horas a 18 horas destinado a instituciones como; policía, bomberos, docentes nivel primario y secundario. 1 de abril de 8 horas a 16 horas (teórico - práctico) la capacitación esta destinada al personal de Salud en general. La metodología teórica a utilizar es mediante charlas y talleres, con apoyo visual, la metodología práctica: atención del paciente con muñecos, y la evaluación del proceso es escrita / oral.

El objetivo del taller es aportar conocimientos y destrezas necesarias para poder realizar una primera atención adecuada a personas que lo requieran ante una emergencia. Es importante señalar que la misma fue solicitada por la población de Sierra Colorada a través de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

los medios de comunicación, a partir de un caso que ocurrió en la localidad.

Por ello:

Autor: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés sanitario, educativo y social "El taller de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar)", que se realizara en la localidad de Sierra Colorada, los días 31 de marzo y 1 de abril del año 2016, en el gimnasio municipal, a cargo de profesionales del Hospital F. L Lima de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.